

Expte- UNC: 0045856/2013

Córdoba 13 de Noviembre de 2013

11 DIC 2013

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Centro Formador de Clínica Pediátrica del Hospital San Antonio de Padua-Río IV, proponiendo como Instructora en el Área de Clínica Pediátrica a la Sra. Médica Nelly Gladys Elizabeth Díaz, DNI N° 14.395.964 y,

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la legislación vigente;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 14 de noviembre de 2013 por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

- Art.1º)** Asignar a la Sra. Médica Especialista, **Nelly Gladys Elizabeth Díaz**, DNI N° **14.395.964** las funciones de **Instructora en el Área de la Carrera de Especialización en Clínica Pediátrica del Hospital San Antonio de Padua-Río IV**, por el término de un año a partir de la fecha.
- Art.2º)** Esta asignación será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.
- Art.3º)** Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Mgter **ROCELIO DANIEL PIZZI**
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Dr. **GUSTAVO L. IRIGO**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°
Instructordocente.iac.lich

1277